

# Informados



**eligevivir**  
— SIN DROGAS —

FONO DROGAS Y ALCOHOL  
 **1412**  
DESDE RED FIJA Y CELULARES

**Boletín 04** | junio, 2021

---

- » **2ª Encuesta sobre efectos del COVID-19**
- » **Informe Mundial de Drogas 2021**
- » **SEDA conmemora el Mes de la Prevención**

# Contenidos



## Editorial

### Observatorio Nacional de Drogas

- » 2ª Encuesta sobre efectos del COVID-19 en el uso de sustancias en Chile
- » Informe Mundial de Drogas 2021

### Elige Vivir Sin Drogas

- » La necesidad de coordinar un trabajo comunal

### SENDA y sus programas

- » PrePARA2 y Parentalidad: Programas de prevención de SENDA enfocados en niños, niñas, adolescentes y jóvenes

### SENDA en el territorio

- » SENDA conmemora el Mes de la Prevención

### SENDA en regiones

### Internacional

- » Encuentro entre el Servicio Central de Policía Móvil de Noruega y SENDA

### Fono Drogas y Alcohol

- » Caso 1412: La importancia de las redes en la prevención
- » La modernización de Fono Drogas y Alcohol 1412

### Punto Bibliodrogas

- » El desafío de implementar Puntos Bibliodrogas regionales en el país

### Novedades Bibliodrogas

Boletín Informad@s 04 | junio, 2021.

Publicación digital del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA).

Contenidos y coordinación editorial: Área Contacto Ciudadano

# Editorial



En primer lugar, prevenir permite anticiparse a los problemas asociados al consumo de sustancias, a través de acciones que tienden a reducir la probabilidad de que estos aparezcan.

Bajo esta mirada, la prevención se orienta al desarrollo de competencias y habilidades en las personas, y supone su participación activa y colaborativa. Así, se pone el foco en la persona y su entorno, que serán fundamentales para fortalecer los factores protectores del consumo de alcohol y otras drogas. Asimismo, la prevención busca evitar que los factores de riesgo y vulnerabilidad que existan —ya sea a nivel individual, familiar o de pares, entre otros— lleven a una persona a iniciar un consumo de sustancias, o que un consumo recién iniciado se vea agravado y derive en el desarrollo de un trastorno por uso de drogas.

# Editorial

Desde ahí, para que las acciones, las estrategias y los programas tengan efecto en los logros que se buscan, es necesario considerar que la prevención del consumo de sustancias es un proceso participativo que involucra a todas las personas, independiente de sus características individuales, donde cada uno juega un rol fundamental para movilizar al grupo y a la comunidad, sea esta educativa, laboral o un barrio.

Además, la prevención debe ser un proceso continuo en donde las actividades no son aisladas ni inmediatas, sino que se encuentran bajo una lógica de proceso y responden a toda la trayectoria del ciclo vital. Debe también ser un proceso planificado, que considere objetivos claros de lo que se quiere lograr, con las actividades sistemáticas y que permitan su evaluación a corto, mediano y largo plazo.

La prevención es un proceso coordinado mediante la interacción de actores claves de la comunidad —como padres, madres y adultos cuidadores en la familia y docentes en establecimientos educacionales— y niños, niñas, adolescentes y jóvenes que participan en los programas y en las iniciativas. La prevención debe ser sostenida en el tiempo, pues mientras más permanentes sean las acciones preventivas, mejores resultados se pueden obtener en el fortalecimiento de factores protectores y en la disminución de los factores de riesgo y vulnerabilidad del consumo de alcohol y otras drogas.

De esta manera, las estrategias, las iniciativas y los programas de prevención que desarrolla SENDA se comprometen en el cuidado de todas las personas, pero especialmente de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Chile.

**Carlos Charme Fuentes**

Director Nacional SENDA



## 2ª Encuesta sobre efectos del COVID-19 en el uso de sustancias en Chile

El 9 de junio, el Director Nacional de SENDA, Carlos Charme, dio a conocer los resultados de la segunda encuesta sobre efectos del COVID-19 en el consumo de alcohol y otras drogas en Chile.

La encuesta fue voluntaria, anónima y dirigida a consumidores de alcohol y otras drogas mayores de 18 años. Se respondió en línea a través de las páginas web de SENDA, del programa SaludableMente y del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género. Esta versión contó con 38.905 respuestas a nivel nacional, sumando así más de 70 mil personas entre ambas ediciones.

Los resultados de la encuesta revelaron que un 36,1% de los consumidores de alcohol indica haber consumido menos alcohol desde el inicio de la pandemia por COVID-19 y un 33,9% dice haber consumido la misma cantidad. Es decir, un 70,0% de los chilenos manifiesta haber mantenido o disminuido su consumo de alcohol en la crisis sanitaria, mientras que un 22,2% menciona que ha bebido más alcohol desde el inicio de la pandemia.

Con respecto al uso de marihuana, un 39,9% declaró haber mantenido su consumo, un 33,4% dice haber consumido más y un 22,2% dice haber consumido menos. La principal razón entre quienes consumen menos es que hay menos oportunidades para consumir y entre

quienes consumen más es por ansiedad, estrés o depresión que le produce la situación.

Referente al uso de medicamentos sin receta médica, un 53,8% reporta haber usado más durante la pandemia, siendo la principal razón la ansiedad, estrés o depresión que le produce la situación. Mientras, un 26,8% dice haber consumido la misma cantidad y un 10,9% dice haber consumido menos.

En relación con el consumo de cocaína, un 36,7% reporta haber consumido menor cantidad de esta sustancia durante la pandemia, un 36,5% dice haber consumido más y un 21,1% declara la misma cantidad.

Sobre los resultados del estudio, el Director Nacional de SENDA, Carlos Charme, declaró que "si bien, en algún momento se pensó que podría haber un aumento considerable del consumo de alcohol y otras drogas, felizmente esto no se ha producido. SENDA, sus funcionarios y funcionarias, los más de 500 centros de tratamiento, los equipos SENDA Previene, entre otros, no han dejado de trabajar durante esta pandemia para avanzar por el camino correcto, generando



políticas preventivas que nos ayuden a dar respuesta a las necesidades de las personas. Asimismo, estos resultados nos demuestran que tenemos un largo camino por delante que nos mantiene muy preocupados, sobre todo por los riesgos y daños que tiene el uso de estas sustancias en las personas, especialmente para la salud física y emocional de ellas”.

Para revisar los principales resultados de esta encuesta, visite <https://www.senda.gob.cl/wp-content/uploads/2021/06/Segunda-Encuesta-SENDA.pdf>





# Informe Mundial de Drogas 2021

El 9 de junio pasado, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) publicó el Informe Mundial de Drogas 2021, destacando que el consumo de cannabis y sedantes con fines no médicos ha aumentado a nivel mundial durante la pandemia.

En una encuesta a profesionales de la salud en 77 países (no incluye Chile), el 64% dijo que había detectado un aumento en el uso no médico de sedantes y el 42% aseguró que el consumo de cannabis también se había incrementado. El cambio en el uso de otras sustancias fue menos claro, pero sustancias como éxtasis y cocaína, típicamente usadas en ambientes sociales, fueron consumidas menos frecuentemente.

Con relación al consumo de marihuana, resulta preocupante observar que es una sustancia cada vez más potente y respecto a la cual menos adolescentes piensan que es dañina. El porcentaje de THC, el principal componente psicoactivo de la marihuana, aumentó de 4% a 16% en Estados Unidos durante el período 1995-2019, y de 6% al 11% en Europa durante el período 2002-2019.

El porcentaje de adolescentes que perciben la marihuana como dañina ha disminuido en un 40% durante el mismo período. Tal desajuste entre la percepción y la realidad del riesgo que representa una marihuana más potente podría aumentar el impacto negativo de la droga en las generaciones

jóvenes. La evidencia científica ha demostrado el daño a la salud causado por el uso regular de marihuana, particularmente en los jóvenes.

En general, aproximadamente 275 millones de personas en todo el mundo han consumido drogas en el último año, frente a los 226 millones de 2010; este aumento del 22% se debió en parte a un aumento del 10% en la población mundial. Por otro lado, la disponibilidad de tratamiento se ha mantenido baja: sólo una de cada ocho personas con trastorno por consumo de drogas recibió ayuda en 2019.

Respecto a los tratamientos de drogas, estos se han ido adecuando y, a pesar de algunas interrupciones en el servicio en los primeros meses de la pandemia, muchos países se apresuraron a introducir la telemedicina, permitiendo a los trabajadores de la salud ofrecer asesoramiento y evaluaciones iniciales por teléfono.

Finalmente, se destaca que el crecimiento de ventas a través de internet podría transformar los patrones globales de distribución y uso de drogas.

Las ventas de drogas a través de internet aumentaron más de 4 veces desde 2011 a la fecha, expandiéndose a través de redes sociales y plataformas de e-commerce. La rápida innovación tecnológica, combinada con la habilidad de las personas que utilizan las nuevas plataformas para vender drogas, puede marcar el comienzo de un mercado globalizado

donde hay más medicamentos disponibles en más ubicaciones.

Esto, a su vez, desencadenaría cambios acelerados en patrones de consumo de drogas.

Para mayor información, visite <https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/wdr2021.html>







## La necesidad de coordinar un trabajo comunal

En el Plan Nacional Elige Vivir Sin Drogas es fundamental el trabajo que se desarrolla a nivel local.



La participación de los actores claves de cada comuna es de suma importancia para desarrollar e implementar planes y programas que se enfoquen en la prevención de un territorio en específico. Así, resulta indispensable lograr una vinculación con toda la comunidad, incorporando a los municipios, las organizaciones comunitarias, las escuelas, las familias, entre otros.

El diseño de un plan de trabajo que contemple estrategias preventivas específicas para cada territorio le permite a cada comunidad dar respuestas, desde su realidad local, a las diferentes demandas en temáticas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas.

Para esto, se desarrolla un trabajo tanto a nivel regional como comunal. La conformación de las mesas regionales en cada una de las 16 regiones del país ha logrado instalar la temática preventiva y priorizar la focalización de estrategias y recursos para la implementación del Plan Nacional Elige Vivir Sin Drogas. Estas coordinaciones son necesarias para alcanzar

alianzas intersectoriales, ya que así se focaliza la implementación de la oferta programática en los cuatro pilares que desarrolla el programa en cada comuna: familia, escuela, tiempo libre y grupo de pares.

Además de la coordinación que se realiza en las mesas regionales, resulta valioso el trabajo que se desarrolla en cada una de las mesas comunales. La labor de esta mesa se centra en el diseño de un plan de acción preventivo comunal, a partir de los resultados de la encuesta "Juventud y Bienestar" que se aplica a los estudiantes que cursan 2° Medio en cada una de las escuelas de la comuna.

De esta manera, SENDA busca desarrollar estrategias preventivas, generando espacios de interacción para identificar las posibles necesidades, los actores claves y los recursos que existen en el territorio; así, es posible priorizar las necesidades, los actores y los recursos para el cumplimiento de los objetivos y actividades establecidas en el plan de acción preventivo focalizado.



## PrePARA2 y Parentalidad: Programas de prevención SENDA enfocados en niños, niñas, adolescentes y jóvenes

La prevención del consumo de alcohol y otras drogas es un conjunto de procesos que promueven el desarrollo integral de las personas, sus familias y la comunidad, anticipándose al problema o trabajando desde él, evitando la conducta de consumo, fortaleciendo factores protectores y disminuyendo factores de riesgo. Estos programas están orientados a los siguientes objetivos: disminuir problemas sanitarios y sociales del consumo, disminuir la prevalencia, retardar la edad de inicio y reducir el uso problemático.

Para responder a la necesidad de prevenir en niños, niñas, adolescentes y jóvenes, SENDA trabaja mediante dos programas de intervenciones multimodal (grupal, individual, familiar) y multinivel (prevención ambiental, universal, selectiva e indicada): el programa de Parentalidad y PrePARA2. Ambos programas se implementan en establecimientos educacionales, estudiantes y comunidad, de manera de llegar a todos los ámbitos de la población. El programa PrePARA2 busca fomentar factores protectores y disminuir factores de riesgo del

consumo de drogas en niños, niñas y adolescentes en edad escolar, mientras que el programa Parentalidad busca aumentar el involucramiento parental en padres, madres y adultos cuidadores a través del fortalecimiento de habilidades parentales para la prevención del consumo de drogas en niños, niñas y adolescentes entre 9 y 14 años.

El programa de Parentalidad se implementa en diversas organizaciones —como establecimientos educacionales, dispositivos municipales, empresas, entre otras—, con el fin de modificar las condiciones ambientales culturales, sociales, físicas y económicas, considerando el ambiente de aprendizaje en escuelas, la exposición a mensajes publicitarios y la disponibilidad de drogas.

Cuando las estrategias se dirigen a toda la población y buscan fortalecer factores protectores del consumo, a través del desarrollo de habilidades, estamos previniendo con estrategias universales. Es el caso de las estrategias de los programas de Parentalidad y PrePARA2; el primero se posiciona desde el aumento del involucramiento parental, mientras que el segundo se despliega en el ámbito escolar.

## SENDA y sus programas

Para dar respuesta a personas o grupos con gran confluencia de factores de riesgo o inicio de consumo de sustancias, se trabaja mediante planes de intervención individual y grupal que atiende condiciones de vulnerabilidad para evitar el consumo o su cronificación. Este es el trabajo que desarrolla uno de los componentes del

programa PrePARA2 con estudiantes de diversos establecimientos educacionales de todo el país.

De esta manera, SENDA da respuesta a la necesidad de prevenir en niños, niñas y adolescentes.



# SENDA conmemora el Mes de la Prevención



Aunando todos sus esfuerzos, el servicio viene desarrollando un trabajo relevante para dar continuidad a toda su oferta programática a nivel nacional en este complejo contexto de crisis sanitaria.

En este contexto, ha sido necesario adaptar la implementación de cada uno de los programas preventivos que se desarrollan, en mayor medida, en establecimientos educacionales y que van en directo beneficio de los niños, niñas y adolescentes y sus las familias. Así mismo, el mayor desafío ha sido mantener abiertos y sin interrupción la atención que entregan a los usuarios los más de 500 centros de tratamiento a lo largo de todo el país.

Al igual que el año pasado, en 2021 nos encontramos en este mes de junio bajo condiciones sanitarias muy complejas y difíciles para todos. Pese a esta situación, una vez más celebramos un nuevo Mes de la Prevención

lleno de grandes emociones y el día 26 de junio SENDA conmemoró el Día Internacional contra el Tráfico Ilícito y Abuso de Drogas.

Las distintas actividades que se desarrollaron a lo largo del país nos permitieron llevar los mensajes preventivos a quienes participaron en cada una de las iniciativas. Así, durante el Mes de la Prevención se realizó la Segunda Feria Virtual de la Prevención 2021, iniciativa virtual que contó con actividades y charlas de diferentes instituciones; clases en línea; y actividades para niños, niñas, adolescentes, jóvenes, padres, madres, adultos y cuidadores. Por su parte, los equipos regionales liderados por cada uno de los Directores Regionales de SENDA desarrollaron diversas actividades que convergen en los cuatro pilares del Plan Nacional Elige Vivir Sin Drogas (familia, escuela, uso del tiempo libre y grupo de pares), en el marco del Mes de la Prevención.

<https://youtu.be/uvqkBvLHffQ>



# SENDA en regiones



## Arica y Parinacota

### Programa de televisión de SENDA Arica y Parinacota

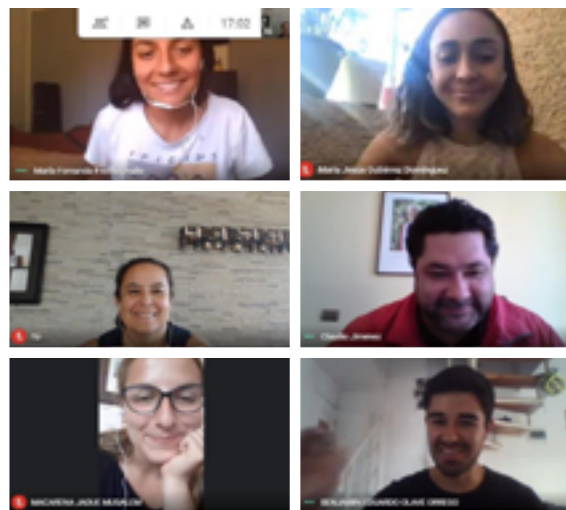
La Dirección Regional de SENDA Arica y Parinacota produjo un programa virtual, dirigido por la Directora Regional, Paula Bravo Dini, y que contó con la participación de distintos actores regionales. El programa destacó a deportistas de alto rendimiento de la región, quienes entregaron valiosos mensajes sobre los beneficios de una vida saludable. Además, se relevó la importancia de la cultura como un factor protector frente al consumo de alcohol y otras drogas, y se enfatizó la protección a los niños, niñas y adolescentes.



## Tarapacá

### Alianza de trabajo con CANALEDUCA

Con la suspensión de las clases presenciales, es necesario trabajar por distintos medios la prevención en los establecimientos educacionales, reforzando los factores protectores y disminuyendo factores de riesgos. Con este propósito, SENDA Tarapacá establece una alianza de trabajo con CANALEDUCA, liderado por un equipo de profesionales jóvenes del área de educación de la Universidad Católica, para realizar cápsulas con el material del Continuo Preventivo e información sobre el servicio. Estas cápsulas serán visibilizadas a través de las redes sociales de CANALEDUCA, que cuentan con más de 300.000 visitas mensuales y más de 4.000 suscriptores. El equipo regional realizó una capacitación a los profesionales para que cuenten con el material desde los lineamientos de SENDA.







## Antofagasta

### SENDA Previene Calama

Con apoyo de la sección OS-7 de Carabineros de Chile, y en el marco del Mes de la Prevención, se efectuó el 17 de junio una capacitación sobre los alcances de la Ley 20.000 en contextos educacionales. Esta jornada estuvo dirigida al equipo de Convivencia Escolar de la Corporación Municipal de Desarrollo Social (COMDES) con la finalidad de elaborar protocolos de actuación en esta materia en las comunidades educacionales.



## Atacama

### Reunión de trabajo entre SENDA Atacama y la Fundación Madero

El 9 de junio, la Directora Regional de SENDA Atacama, Silvia Jorquera Álvarez, se reunió con el representante de la Fundación Madero, Percival Madero, con el objetivo de unir esfuerzos para trabajar a nivel regional en temáticas relacionadas con la prevención del consumo de drogas en niños, niñas y adolescentes. A partir de estos esfuerzos, se realizarán capacitaciones a profesionales de la región para así crear líderes en la prevención del consumo de sustancias. Este trabajo será formalizado bajo un convenio de colaboración entre ambas instituciones.





## Coquimbo

### Adaptación de material del Continuo Preventivo

Junto al Colegio Manuel Rodríguez y a la Universidad de La Serena, SENDA Coquimbo realizó la entrega oficial de la adaptación del material del Continuo Preventivo para establecimientos educacionales a los padres y apoderados que participaron de esta iniciativa que busca incluir a todos en acciones preventivas. La adaptación es del librito para estudiantes de 1° y 2° Básico del programa Aprendemos a Crecer. Cabe señalar que el establecimiento cuenta con estudiantes con necesidades educativas especiales, y esta acción se enmarca dentro de la Ley de Inclusión para que las personas puedan acceder, participar y aprender, en este caso, sobre factores protectores y de riesgos frente al consumo de sustancias.



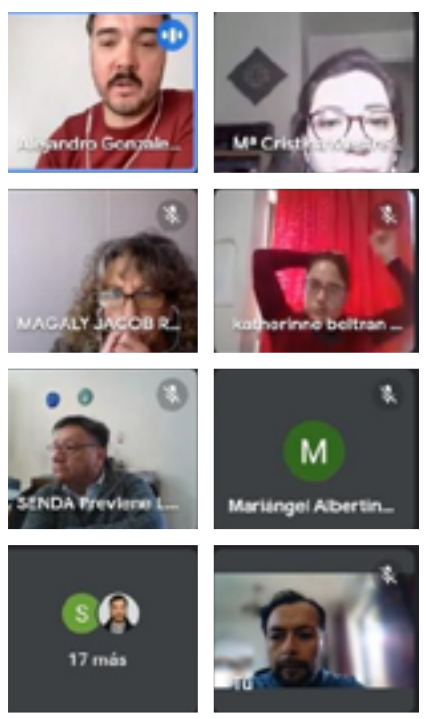
## Valparaíso

### Convenio de colaboración

SENDA Valparaíso oficializó un convenio de colaboración con el CFT Región de Valparaíso y la Red de Prevención de Educación Superior (Redpres), con el fin de implementar iniciativas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas en el establecimiento de educación superior.



# SENDA en regiones



## Metropolitana

### Jornada de Tratamiento y Prevención en el contexto de pandemia

El 16 de junio se desarrolló una jornada dirigida a los equipos SENDA Previene, donde se pudo profundizar en el actual contexto de pandemia que enfrentamos. En esta actividad participó Jéssica Recabal, psicóloga de la Unidad de Salud Mental del Departamento de Salud Pública y Planificación Sanitaria. En la jornada se abordó, además, el rol de SENDA Previene y su vinculación con el área de salud, y se profundizó en torno a las intervenciones remotas en contexto de crisis, lo cual permitió dar relevancia al trabajo conjunto de los equipos SENDA Previene en este Mes de la Prevención.



## O'Higgins

### Taller Mitos y Realidades del Consumo de Alcohol y otras Drogas

En este Mes de la Prevención, se realizó vía remota el taller "Mitos y Realidades del Consumo de Alcohol y otras Drogas" con la comunidad educativa del Liceo Bicentenario Latinoamericano de la comuna de Pichidegua. La actividad tuvo la participación del Director Regional (s), Wilson Rojas, y el equipo SENDA Previene comunal, y contó con gran asistencia de alumnos y profesores.





## Maule

### Alianza para el buen uso del tiempo libre

Como parte del programa de actividades del Mes de la Prevención, el Director Regional de SENDA Maule, Mario Fuenzalida, junto a la secretaria ejecutiva del Teatro Regional del Maule, Victoria Flores, y el director-tesorero, Fernando Cordero, ratificaron la alianza entre ambas instituciones para generar actividades artístico-culturales dirigidas a niños, niñas y adolescentes para un buen uso del tiempo libre, uno de los pilares fundamentales del Plan Nacional Elige Vivir Sin Drogas. Este acuerdo ha permitido a la fecha, ofrecer concursos de mini relatos, el proyecto "Desclasificados" (danza), entre otros.



## Ñuble

### Cicletada familiar por el borde costero

En la comuna de Cobquecura, zona costera de Ñuble, y en el marco del Mes de la Prevención, se realizó una cicletada familiar que contó con una alta participación de la comunidad. En la actividad deportiva-recreativa también estuvieron presentes la Seremi de Deportes, la Gobernación de Itata y el alcalde de la Municipalidad de Cobquecura. El recorrido de 10 km fue por el borde costero, donde los participantes iniciaron la cicletada frente a la Lobería y llegaron hasta la Iglesia de Piedra.







## Biobío

### Nanometrajes preventivos

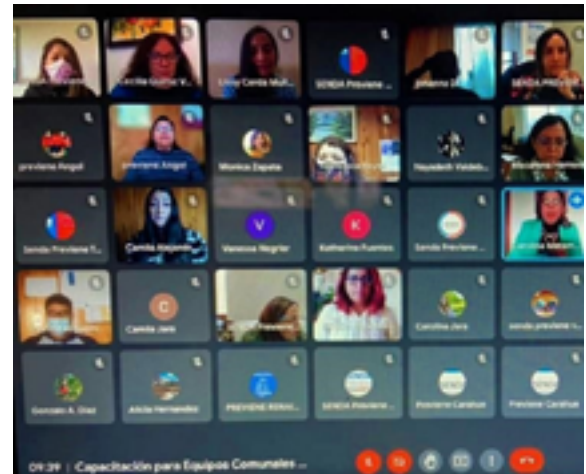
Con motivo de conmemorar un nuevo día internacional de la prevención del consumo de alcohol y otras drogas, los equipos de SENDA Biobío prepararon una serie de actividades para invitar a participar a la comunidad. Entre estas iniciativas, se destaca el concurso de nanometrajes preventivos organizado por SENDA Previene de Lebu, en el cual, se convocó a la comunidad lebutense a grabar mensajes de prevención de manera lúdica y educativa.



## La Araucanía

### Jornada de Capacitación de Parentalidad

En el marco del Mes de la Prevención, el día 10 de junio pasado se realizó una jornada de capacitación dirigida a los equipos comunales SENDA Previene y Elige Vivir Sin Drogas de la región. La actividad, encabezada por la Directora Regional, Carolina Matamala David, fue impartida por la psicóloga y encargada nacional del Programa de Parentalidad de SENDA, Cecilia Quiroz, quien desarrolló el tema “Los factores de riesgo y protectores para el consumo de drogas en NNAJ y el rol de los programas de prevención en actividades recreativas”.







### Los Ríos

#### Actividades del intersector para niños, niñas y adolescentes

En el Mes de la Prevención —y en el marco del convenio de colaboración firmado recientemente entre el Ministerio del Deporte, el Instituto Nacional de Deportes de Chile y SENDA—, durante todos los jueves del mes de junio se realizaron, en conjunto con el intersector, iniciativas para promover el bienestar emocional y la actividad física en los niños, niñas y adolescentes de la región. Estas actividades buscan prevenir el consumo de alcohol y otras drogas, y además promocionar la franja horaria #EligeVivirSano.

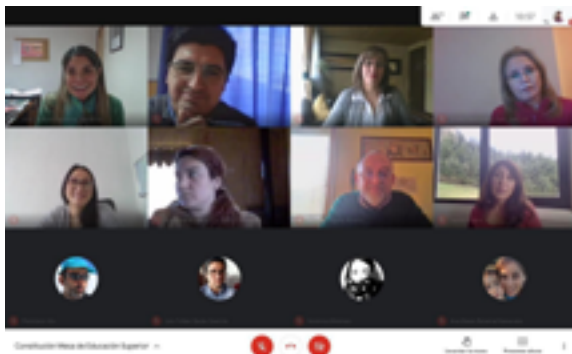


### Los Lagos

#### Iniciativas para adolescentes de la región

Para fortalecer la implementación del Plan Nacional Elige Vivir Sin Drogas de la Región de Los Lagos, y en el marco del Mes de la Prevención, se desarrollaron dos iniciativas locales dirigidas a entregar mayores y mejores alternativas a los adolescentes de la región. La primera actividad fue realizada por el Centro Recreacional del Ministerio de las Culturas y apunta al pilar buen uso del tiempo libre, a través de la ejecución de dos talleres de experiencias pedagógicas, una denominada Anima tu libro y la otra Cine-Carta. La segunda actividad, que apunta al pilar pares, es el curso Líderes Interpares, que se realiza con el apoyo del INJUV.





## Aysén

### Se constituye la Mesa Regional SENDA de Educación Superior

A partir de junio del 2021, se ha constituido la Mesa Regional SENDA de Educación Superior, para abordar el trabajo preventivo y de derivación asistida a tratamiento en la población estudiantil. Esta mesa nace como una instancia de trabajo intersectorial y colaborativo con la totalidad de las casas de estudio de educación superior con presencia en la Región de Aysén: INACAP, Universidad Austral de Chile, Universidad de Magallanes, CFT e IP Los Lagos y Universidad de Aysén.



## Magallanes

### Actividades deportivas para estudiantes

En el marco del Mes de la Prevención, y en conjunto con la Seremi del Deporte, se realizaron dos actividades deportivas dirigidas a niños, niñas y adolescentes de distintas comunas de la región. La actividad Zumba Kids estuvo destinada a niños y niñas de establecimientos educacionales, y la actividad de acondicionamiento físico fue dirigida a estudiantes de 2º Medio. Ambas iniciativas abarcaron las comunas de Natales, Punta Arenas, Porvenir, Cabo de Hornos y otras comunas rurales de la región.





## Encuentro entre el Servicio Central de Policía Móvil de Noruega y SENDA



El 23 de junio, durante el Mes de la Prevención, se realizó un encuentro internacional entre el Servicio Central de Policía Móvil de Noruega y SENDA, con el propósito de conocer las políticas nacionales de prevención del consumo de alcohol y otras drogas en conductores. El encuentro fue organizado por el Área de Tolerancia Cero de la División Territorial, en conjunto con el Área Internacional de SENDA.

El principal objetivo de esta jornada fue conocer las políticas de ambos países relacionadas con

la implementación de controles preventivos en calles y carreteras. Asimismo, este encuentro permite fortalecer lazos de cooperación entre instituciones para realizar intercambios de experiencias y conocimientos prácticos.

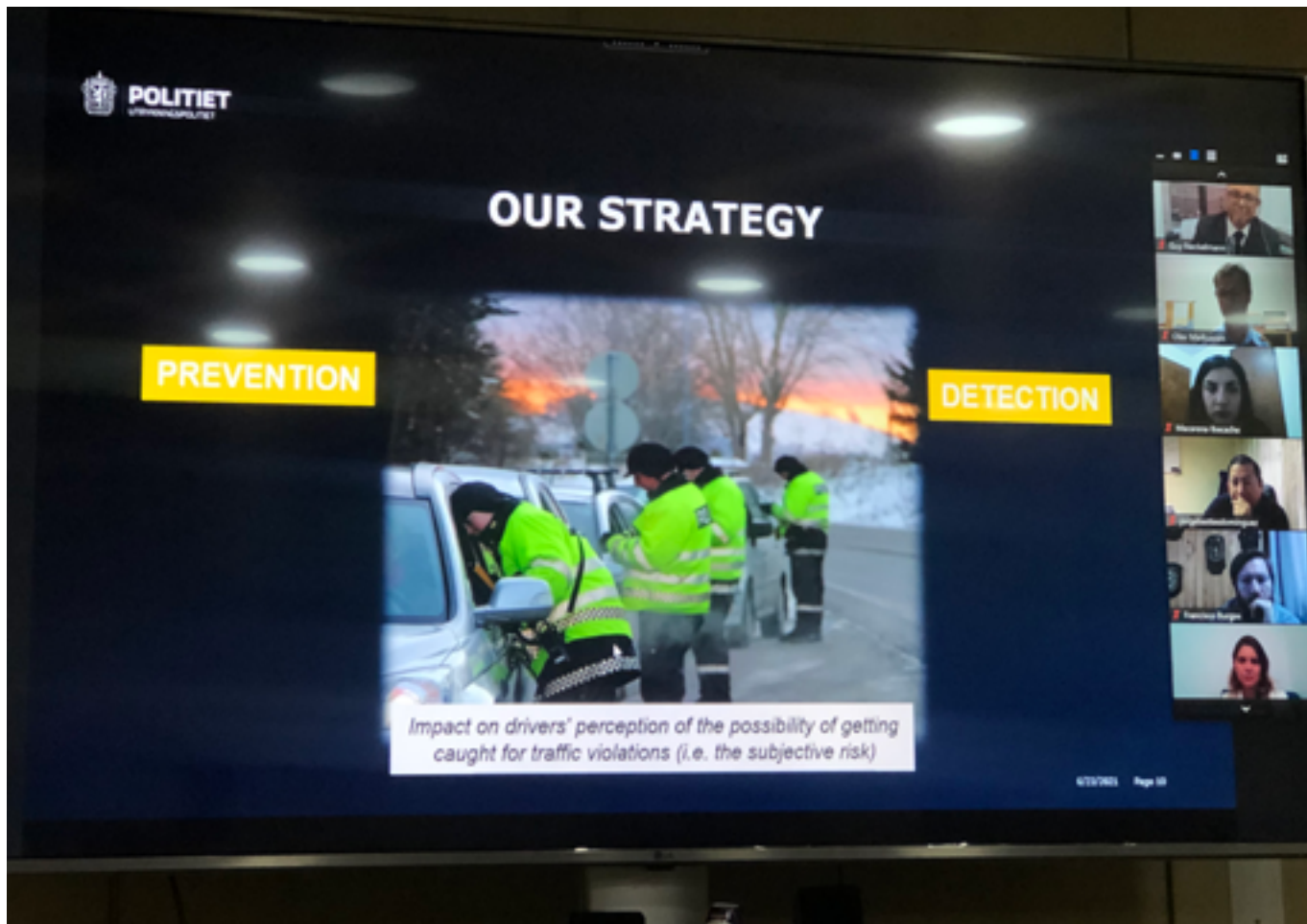
En primera instancia, el Área de Tolerancia Cero, expuso la legislación vigente de Tolerancia Cero, los procedimientos realizados junto a Carabineros de Chile y la coordinación interinstitucional que existe actualmente en la Mesa de Narcotest, que es liderada por SENDA.

## Internacional

Por otra parte, la Policía de Noruega contó su experiencia, donde se refirieron principalmente a la aplicación de la Política Nacional de Rutas Seguras 2019-2029, que se viene desarrollando desde 1986. Su aplicación ha dado muy buenos resultados, ya que actualmente lideran el ranking en Europa como el país con las rutas más seguras y con bajos índices de accidentes y muertes por ingesta de alcohol y otras drogas en conductores. En este sentido, la Policía de Noruega mencionó tres pilares fundamentales para el éxito de su política. El primer pilar es la ley y las sanciones, que refiere al cumplimiento de la normativa y que las personas cumplan la sanción. El segundo pilar es la policía y sus protocolos, donde enfatizaron que el perfeccionamiento de los protocolos,

contar con tecnología y dispositivos de última generación es fundamental para realizar los controles en terreno. Por último, el tercer pilar, es instalar una cultura preventiva para lograr que sea socialmente inaceptable el consumo de alcohol y otras drogas en conductores.

Entre ambas delegaciones hubo acuerdo para continuar profundizando en estas temáticas, para la elaboración de iniciativas, buenas prácticas y para implementar políticas basadas en la evidencia que permitan mejorar la calidad de vida y, además, evitar el consumo de alcohol y otras drogas en conductores. Fue una jornada muy fructífera, con un valioso intercambio técnico, que continuará desarrollándose.







## Caso 1412

### La importancia de las redes en la prevención



La señora Juana (nombre ficticio), presidenta de una junta de vecinos de una comuna de la Región Metropolitana, se comunica al Fono Drogas y Alcohol 1412 para solicitar orientación con respecto a las actividades preventivas en el consumo de drogas y alcohol con niños, niñas y adolescentes, en tiempo de cuarentena.

Comenta muy feliz que antes de la pandemia realizaron un taller de prevención junto al equipo SENDA Previene de su comuna y hoy comprende la relevancia de estas actividades. Relata a la consejera que la actividad se desarrolló en coordinación con el colegio y la junta de vecinos, realizaron talleres musicales para que los niños, niñas y adolescentes logren aprender a tocar instrumentos, todo esto en el marco del pilar tiempo libre del Plan Nacional Elige Vivir Sin Drogas (EVSD). Se le explica a la señora Juana el rol del equipo comunal y de EVSD, fortaleciendo el valor de los programas de SENDA, en pro de la prevención del consumo de alcohol y otras drogas.

La señora Juana comenta que le llamó mucho la atención que el trabajo realizado no sólo fue a nivel del grupo, sino también la preocupación por cada niño que participaba en este. Ella comenta que "el día de la actividad, uno de los monitores del grupo, consulta por la demora de unos

participantes (3 hermanos de 8, 10 y 15 años) que iban a presentar un número musical. El joven de SENDA era muy preocupado, llamó a la familia de los chicos para conocer las razones del retraso".

A partir de estos comentarios, se psicoeduca a la señora Juana en la relevancia de estas actividades en pro de la prevención del consumo de alcohol y otras drogas, especialmente cuando ella comenta que supieron que el hermano mayor, de 15 años, consumía marihuana. Esta situación fue abordada por un profesional de SENDA Previene de la comuna, quien se entrevistó con los padres de los tres hermanos. El profesional de SENDA le propone a los padres participar de charlas orientadas a cómo identificar factores de riesgos y potenciar factores protectores al interior de las familias, y también para conocer elementos de la comunicación efectiva dirigida hacia adolescentes, donde se puede potenciar el establecimiento de límites.

Finalmente, la consejera felicita a la señora Juana por su motivación a participar en la prevención del consumo de alcohol y otras drogas de su comunidad. Además, le explica cómo acceder a la página web de SENDA para que pueda conocer las cartillas y cursos en línea para seguir aprendiendo sobre el tema y apoyando a sus vecinos.





## Al servicio de la ciudadanía

# La modernización de Fono Drogas y Alcohol 1412



### Disponible 24/7

Puedes llamar las 24 horas del día, los siete días de la semana



### Gratuito

Llama sin costo desde teléfonos fijos y celulares



### Confidencial

Tu información personal está protegida, jamás será difundida

Fono Drogas y Alcohol es uno de los programas encargados de establecer un puente de comunicación entre la ciudadanía y SENDA, previniendo el consumo de alcohol y otras drogas en los usuarios. Fono Drogas y Alcohol brinda información oportuna, apoyo psicosocial y referencia a todas aquellas personas afectadas directa o indirectamente por el consumo problemático de alcohol y otras drogas.

Dentro de la actual modernización del servicio, SENDA ha avanzado significativamente junto al Laboratorio de Gobierno en relevar la importancia del programa Fono Drogas y Alcohol, orientándolo hacia una atención de calidad y mejorando el registro de las atenciones que se brindan, desde el momento del primer contacto con las consejeras. Así, se logra asegurar que los usuarios estén recibiendo la atención que necesitan en cada una de las etapas de su intervención.

Para alcanzar estos desafíos, se han implementado nuevas estrategias que servirán para potenciar y Drogas y Alcohol y los otros programas de SENDA. En especial, se destaca el protocolo de referencia entre este programa y el Área de Tratamiento, el que genera una mejor

respuesta a los usuarios que presentan problemáticas de mayor complejidad.

Asimismo, se han modernizado las plataformas que brindan información a la ciudadanía, como las páginas web de Fono Drogas y Alcohol y Bibliodrogas, lo que permite disponibilizar contenidos de manera más amigable y cercana, facilitando así el acceso a la información de prevención del consumo de alcohol y otras drogas para quienes consultan.

Un nuevo canal de entrega de información es la herramienta Chat- Senda, que se ha diseñado e implementado como una plataforma de respuesta inmediata, a través de la cuál las personas podrán obtener de forma más directa información sobre los principales temas de consulta que recibe Fono Drogas y Alcohol 1412. De esta manera, se busca potenciar la detección temprana y la focalización de la demanda institucional.

FONO DROGAS Y ALCOHOL  
 **1412**  
DESDE RED FIJA Y CELULARES



## El desafío de implementar Puntos Bibliodrogas regionales en el país

La Unidad de Bibliodrogas pertenece al Área Contacto Ciudadano de SENDA. Bibliodrogas consiste en una biblioteca especializada que pone a disposición de la ciudadanía una colección de más de 7.000 libros asociados a las temáticas de alcohol y otras drogas. Así como también la difusión del material que edita el servicio principalmente del Área de Tratamiento y del Área de Prevención y Promoción.

### Puntos Bibliodrogas a lo largo del país



**Iquique:** Universidad Santo Tomás

**Atacama:** En proceso Biblioteca Pública de Atacama, y Biblioteca del Salvador

**Valparaíso:** Universidad de Playa Ancha, Biblioteca Santiago Severín y Biblioteca Pública Rapa Nui.

**Libertador General Bernardo O'Higgins:** Universidad O'Higgins

**Maule:** Pronto estaremos en tu región

**Bío Bío:** Biblioteca Municipal de Los Álamos

**Los Ríos:** Biblioteca Municipal de I. Municipalidad La Unión

**Aysén:** Biblioteca Pública de Aysén y en Universidad de Aysén

**Arica:** Universidad Santo Tomás Arica, CFT Estatal e Inacap

**Antofagasta:** Universidad de Antofagasta

**Coquimbo:** Pronto estaremos en tu región

**R. M:** Biblioteca Municipal de Puente Alto; 2 en Bibliobuses Puente Alto y 5 en Proyecto Bibliometro (Plaza de Armas, Tobalaba, Plaza Egafía, Pajaritos, Escuela Militar)

**Ñuble:** Biblioteca Municipal San Carlos

**Araucanía:** Universidad La Frontera

**Los Lagos:** Biblioteca Pública de Puerto Montt; Biblioteca en I. Municipalidad de Quemchi; Biblioteca Municipal Osorno

**Magallanes:** Universidad de Magallanes

## Punto Bibliodrogas

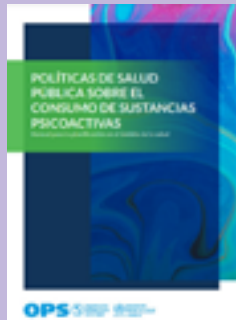
Es muy importante destacar que a nivel regional se realizan las gestiones para complementar la iniciativa de Bibliodrogas, lo que permite la instalación de Puntos Bibliodrogas en bibliotecas públicas, municipales o universitarias a lo largo del país, acercando información relevante y actualizada en estas temáticas.

Para lograr instalar estos puntos de Bibliodrogas es fundamental la labor y la coordinación que se realiza con cada una de las direcciones regionales, ya que a través de su gestión se facilita la coordinación entre la Unidad Bibliodrogas y los actores relevantes de cada región.

Bibliodrogas realiza, además, la coordinación con los encargados técnicos de las bibliotecas universitarias o municipales de las regiones, socializando las orientaciones técnicas que se deben seguir en cada nuevo Punto Bibliodrogas que se implemente, entre ellas, se establecen los lineamientos de difusión a través de las respectivas páginas web.

El cuadro de la página anterior resume la situación de cada uno de los Puntos Bibliodrogas implementados entre 2019 y 2021.





## Políticas de salud pública sobre el consumo de sustancias psicoactivas.

**Manual para la planificación en ámbito de la salud**

Organización Mundial de la Salud (2021).

**Resumen:** Este manual es una herramienta instrumental basada en técnicas y métodos de análisis de políticas, elaborada con el propósito de facilitar la aplicación de los principios de la salud pública en la definición de respuestas a los problemas asociados al consumo de sustancias psicoactivas. Está dirigido a quienes tienen la responsabilidad de formular, implementar y evaluar las políticas, planes y programas encaminados a reducir las consecuencias del consumo de sustancias sobre la salud colectiva, desde los organismos gubernamentales de salud y otros sectores pertinentes hasta la sociedad civil.



<https://shortest.link/ngj>



## Protocolo de inclusión de la perspectiva de género en programas de prevención de adicciones.

**Guía y herramienta práctica**

Pacheco Arellano, S. y Rementeria Oces, O. (2021).

**Resumen:** El objetivo principal de este protocolo y de la herramienta práctica que se deriva, es incluir la perspectiva de género de forma transversal en las intervenciones de prevención. Por otra parte, también se busca promover la investigación con perspectiva de género en el campo de la prevención de las adicciones.



<https://shortest.link/ngn>



## Hombres y adicciones.

### Intervención desde perspectiva de género

Martínez, P. y Luján, F. (2020).

**Resumen:** Este documento pretende ser una herramienta profesional dirigida a quienes trabajan con personas drogodependientes o con otro tipo de adicciones, para contribuir en el uso de la perspectiva de género en intervenciones con hombres.



<https://shortest.link/ngB>



## Prevención de adicciones en el contexto escolar.

### Guía para docentes de Educación Básica, Media Superior y Superior

Centros de Integración Juvenil, A.C. (2018).

**Resumen:** Este documento prioriza intervenciones desde edades tempranas con niñas, niños, adolescentes y juventudes, para responder con mayor eficacia a los factores de vulnerabilidad que enfrentan día con día, mediante el fortalecimiento de sus conocimientos y de sus competencias sociales y emocionales, la construcción de alternativas de protección entre pares y la promoción de estilos de vida saludable dentro y fuera del entorno escolar.



<https://bit.ly/3qCaRSz>



# Bibliodrogas

Somos la biblioteca especializada en drogas  
y alcohol de SENDA.

Nuestra misión es garantizar  
el acceso a la información sobre drogas  
y alcohol a toda la comunidad.

Contamos con una colección aproximada  
de 7.374 títulos bibliográficos.

¡Visítanos!



[www.bibliodrogas.gob.cl](http://www.bibliodrogas.gob.cl)

¡Escríbenos!



[bibliodrogas@senda.gob.cl](mailto:bibliodrogas@senda.gob.cl)



**eligevivir**  
— SIN DROGAS —

FONO DROGAS Y ALCOHOL  
**1412**  
DESDE RED FIJA Y CELULARES

